

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 10 de Julio de 2.008

504/08

Expte. N° 14.391/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo **Regular** de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para las asignaturas **Operaciones Unitarias I** y **Servicios Auxiliares** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 109-08 del Consejo Superior fueron designados los miembros del Jurado para entender en el presente concurso;

Que el Artículo 41 de la Res. N° 350-87 y sus modificatorias establece la normativa para la determinación de la fecha y hora de constitución del Jurado y de realización de la Prueba de Oposición, correspondiendo emitir la resolución a tal efecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público en la categoría de **Regular** para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para las asignaturas **OPERACIONES UNITARIAS I** y **SERVICIOS AUXILIARES** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

- SORTEO DE TEMAS : 12 de Agosto de 2008 a horas 10:00
- EVALUACION DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION : 14 de Agosto de 2008 a horas 10:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Jurado designado, a la única postulante Ing. Gloria del Valle VILLAFLOR y publíquese en cartelera para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA